



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3899/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO LUIS
RUBILAR GONZÁLEZ.-**

LAJA, 26 de agosto del 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 367.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario del **Sr. Luis Rubilar González**, docente del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quién se dirigirá a la ciudad de Los Ángeles, el martes 27 de agosto del 2013, con motivo de participar en compañía de 10 alumnos del establecimiento en Debates de Historia, organizado por la Universidad Santo Tomás.
- 2.- **ORDÉNASE** el anticipo de \$32.000 (treinta y dos mil pesos) para pago de gastos de pasajes y alimentación a los participantes, a través de las Facultades Delegadas del establecimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/ ✓